

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"ROLES Y FUNCIONES DE
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y SU
INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE
LOS ESTUDIANTES"/

DECRETO: N° 927 /

TEMUCO,
VISTOS: 25 AGO. 2017

1. Lo señalado en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N°4096 de fecha 19 de diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas fortaleciendo a los profesionales que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, en temáticas referidas a estrategias metodológicas, intervención y evaluación de los procesos cognitivos desde el enfoque de la neurociencias, aportando conocimientos que ayuden a incrementar los resultados en todo nivel educativo, comprendiendo el funcionamiento de la memoria, los sistemas atencionales y las etapas del aprendizaje.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "Roles y funciones de asistentes de la educación y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "Roles y funciones de asistentes de la educación y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación el equipo de asistentes de la educación del establecimiento Escuela Arturo Prat.
Objetivo general de la actividad	Efectuar un análisis del desempeño laboral, estableciendo áreas críticas y compromisos de apropiación, con el objeto de generar una cultura de mejora, reconociendo los respectivos roles y funciones de los asistentes de la educación y su incidencia en el aprendizaje de todos los estudiantes con énfasis en aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales.
Objetivos específicos de la actividad	- Realizar análisis crítico de las funciones de los asistentes de la

	<p>educación, con el fin de actualizarse, de acuerdo al marco para la buena enseñanza, generando ambientes propicios para el aprendizaje. (Faceta B y D)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de las funciones de los asistentes de la educación dentro del equipo de trabajo, para el cumplimiento de las metas institucionales y su incidencia en el aprendizaje de todos los estudiantes con énfasis en aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales. - Lograr que los asistentes se sientan comprometidos y contribuyan con el desarrollo del proyecto educativo institucional y sus objetivos. - Fomentar una comunicación efectiva entre los participantes favoreciendo el clima laboral.
Cobertura	Directa: 18 participantes: Asistentes de la educación del establecimiento educacional Arturo Prat.
Gasto programado	Total Capacitación \$1.800.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico y registro de firmas participantes.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre 2017

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210601 del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



EZB/IST/MFR/CFV/ELI/gmv
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

